APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

REGIMEN JURIDICO: Administrativo Especial

PROCEDIMIENTO: Abierto

TIPO DE CONTRATO: Aprovechamientos cinegéticos

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y VALOR ESTIMADO DE LOS CONTRATOS:

Código expte.	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO
NET878250	APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024	362.136,84 €

N° Lote	LOTES	Valor est. Lote
1	CUMBRES DE ENMEDIO I Y CUMBRES DE ENMEDIO II. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA	7.399,14 €
2	CUMBRES DE ENMEDIO I, PEÑA SIERPES I, BARRANQUITO LLANO Y MAHOMA. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA	12.234,12 €
3	RABICHE, LOS MELONES, PEÑA SIERPES II Y PEÑA SIERPES III. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA	7.581,60 €
5	LOS PORTALES BAJOS. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA	1.731,48 €
7	LAS PEÑAS Y CORTECILLAS. MONTE LAS PEÑAS HU-11110-JA	427,86 €
9	BEJARANO III, CHOCITAS II, CHOCITAS III CHOCITAS IV, CHOCITAS V, LAS CABEZAS, LAS CHOCITAS, PIEDRA DE LA OSA, PIMIENTA Y MAJADILLAS, VALEDESOTELLA VI Y VALDESOTELLA VII. MONTE ALPIEDRAS HU-11055-JA	26.178,90 €
10	ALZAPIEDRAS, LA SIERRA O TINAJA, PELAO I, PELAO II Y PEÑAS NEGRAS. MONTE HORNACHO HU-11027-JA Y PANDURO HU-11085-JA	53.442,18 €
11	PUERTO LA ZARZA Y ZAHURDITAS II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA	20.300,52 €
12	LA FRESNERA, LA FRESNERA II Y GARNACHA II. MONTE LA FRESNERA HU-11021-JA	14.001,48 €
13	DEHESA ALCAIDÍA A, DEHESA ALCAIDÍA B O DEHESA ALCAIDÍA Y LABRADILLO. MONTE ALCAIDÍA HU-11015-JA	33.624,42 €
14	LA PERROCHA. MONTE ALCAIDIA HU-11015-JA	31.806,78 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación: lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==	PÁGINA	1/3

lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==

Nº Lote	LOTES	Valor est. Lote
15	COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN Y COTO MINA DE LA CONCEPCIÓN II. MONTE ALCAIDÍA HU-11015-JA	18.805,26 €
17	COTO MINA DE LA PODEROSA. MONTE MINA PODEROSA HU-11098-JA	37.719,12 €
18	LOTE 10 DE PRADO ARRIERO. MONTE EL MUSTIO H-11012-JA	2.598,48 €
19	PERAMORA Y ZAHURDITAS. MONTE EL MUSTIO HU-11012-JA	5.666,46 €
20	LAS PEÑAS 1. MONTE LAS PEÑAS HU-11110-JA	13.109,70 €
21	LOS RASOS II. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO H-11070-JA	213,18 €
22	SANTA CLARA. MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO HU-11070-JA	13.402,56 €
23	LAS MEDALLAS Y VALLE IZQUIERDO. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA	5.129,58 €
24	HUERTO MENA. MONTE VALLE IZQUIERDO H-11093-JA	1.431,12 €
25	CANTAROTE O MONTE MARQUEZ. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA	1.177,08 €
26	CERVACHUELA. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	2.203,50 €
27	LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	5.011,32 €
28	LAS MESAS. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	744,90 €
29	ALISERILLAS II, HORNILLO Y MAJADAL CHICO I. MONTE ALPIEDRA HU-11055-JA	12.361,92 €
30	MATASIETE, LLANO LA MULA O PANDURO. MONTE PANDURO HU-11085-JA	2.326,98 €
31	UMBRIZOS. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA	899,40 €
32	BEJARANO II Y COPETE. MONTE ALPIEDRA H-11055-JA	1.521,48 €
33	CAÑA LARGA 1 O POZO LA HORCA. MONTE PANDURO HU-11085-JA	1.033,92 €
34	EL GANCHAL-LAS GAMAS I. MONTE LAS GAMAS H-11048-JA	1.411,14 €
35	GIL MÁRQUEZ, LA VENTA Y CUMBRES DEL CERQUIJO. MONTE GIL MARQUEZ HU-11081-JA	7.497,06 €
36	CUMBRES DEL VERDINALILLO. MONTE MINA PODEROSA HU-11098-JA	2.778,96 €
37	CABEZO DE LAZADONES, MALPASTOSO Y VEGA TERNERA Y CABEZO DE LOS AZADONES. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	3.414,96 €
38	EL AGUIJÓN Y EL BATÁN. MONTE ALCAIDÍA H-11015-JA	12.950,28 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación: lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==	PÁGINA	2/3

lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==

Observaciones a la propuesta

Vista la propuesta de expediente de contratación, en la que consta la Orden de Inicio, la Memoria Justificativa de la necesidad de la contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas implementado sobre un modelo de pliego recomendado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con fecha 4 de mayo de 2018 (n.º de informe: HPPI00086/18); informado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 14 de mayo de 2018 (n.º de informe: MOPI00025/18), el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentación que conforman la propuesta del expediente, de conformidad con Disposición Adicional Cuarta de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, atendiendo a los requisitos previstos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 117 de la mencionada Ley

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar y ordenar la tramitación del expediente con las actuaciones que correspondan.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme a la propuesta que consta en el expediente.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Por Autorización

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación: lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==	PÁGINA	3/3

lvcg9uGn19obBXHHDQzYdg==